

Presidenta Bachelet: “Queremos que Fonasa se transforme crecientemente en el seguro público de salud por excelencia en Chile”

13 AGO 2014



La Mandataria señaló que “hoy día es muy importante para los trabajadores y trabajadoras independientes de nuestro país, pero también es importante este día para quien creemos que la salud pública es un derecho”.

La Jefa de Estado, Michelle Bachelet, junto a la Alcaldesa de Providencia, María Josefa Errázuriz y la directora de Fonasa Jeanette Vega, anunció esta mañana que “estamos poniendo fin al tiempo que un trabajador o trabajadora independiente pasa sin cobertura de salud en Fonasa, desde el momento en que empieza a cotizar en su AFP. Hasta ahora, esto que se llama “período de carencia” duraba 6 meses. Hoy estamos eliminando esos meses de espera y de incertidumbre, ya que la cotización en AFP del mes inmediatamente anterior, bastará para ser beneficiario de Fonasa”.

La Presidenta de la República explicó que “hasta hoy, si un trabajador independiente empezaba a trabajar en agosto y no tenía 6 cotizaciones previas en los últimos 12 meses, recién en febrero de 2015 podía obtener la cobertura de salud pública. Desde ahora, en cambio, si un trabajador independiente cotiza en el mes de agosto, desde septiembre tendrá derecho a recibir la cobertura de salud pública, tanto en la red pública como en la modalidad de libre elección con entidades privadas”.

Frente a los presentes, la Jefa de Estado destacó que el Gobierno busca “que Fonasa se transforme crecientemente en el seguro público de salud por excelencia en Chile. ¿Por qué? Porque es un sistema que incluye, que no discrimina a nadie”.

Asimismo, agregó que “esta medida no sólo beneficia a los trabajadores y trabajadoras independientes, sino también a sus respectivas cargas familiares. Es decir, a sus hijos, hijas, parejas e incluso padres, en algunos casos”.

También, la Presidenta agregó que “estamos, en definitiva, apostando por todas las personas que llevan un tiempo trabajando por su cuenta y toman la buena decisión de empezar a cotizar. Estamos apostando por un acto de justicia, que nos permita dar respuestas mejores y más rápidas a cada trabajador y cada trabajadora”.

Al finalizar sus palabras, la Mandataria manifestó que “construir un sistema de salud pública que atienda de manera oportuna, con calidad, con protección financiera a la familia, es fundamental para asegurar que cada uno de nuestros compatriotas tenga acceso efectivo a la atención de salud, como lo que es: un derecho que no discrimina a ninguna persona y que es lo que nos merecemos en nuestro país”.

ETIQUETAS :

#Salud